

Guayaquil, 25 de Enero del 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019, documentos con los que puedo apreciar que la compañía estuvo inactiva.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,


SARA OLGA MENDIZABAL AVECILLAS
Gerente General

Guayaquil, 6 de febrero del 2017